

**Resolución de 29 de julio de 2008 de la Dirección General de Producción Agraria por la que se procede a la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana del establecimiento de animales de experimentación denominado: Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche (campus de San Juan)**

Vista la solicitud de 18/06/2008 para la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana, del animalario perteneciente al **Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche (campus de San Juan)**, de acuerdo al *Real Decreto 1201/2005, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y al *Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos en la Comunidad Valenciana*.

De conformidad al artículo 4 punto 1 del Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, será necesario con carácter previo al inicio del funcionamiento del centro, la autorización por parte del director general competente en materia de bienestar animal.

Visto el informe del Jefe de la Sección de Tecnología Ganadera de fecha 29 de julio de 2008, en el que se informa de que el animalario del **Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche (campus de San Juan)**, cumple con las condiciones exigidas por la *Directiva del Consejo 86/609/CEE relativa a la protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y a lo regulado por el *Real Decreto 1201/2005, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y el *Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos en la Comunidad Valenciana*, para su inscripción.

Vista la propuesta del jefe del Área de Innovación y Competitividad Agrícola y Ganadera.

## HE RESUELTO:

Autorizar la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana al establecimiento usuario de animales de experimentación cuya denominación es:

**Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de  
Elche  
(campus de San Juan),**

condicionada a la utilización de los animales y realización de las actividades de acuerdo con el R.D. 1201/2005 y Decreto 13/2007 del Consell.

A los efectos de registro y a partir de la fecha presente tendrá asignado el código

**ES 03 119 0001001**

Valencia a 29 de julio de 2008  
La directora general de Producción Agraria



Laura Peñarroya Fabregat